

A través de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Sonora, en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),

y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º, Párrafo 5 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 90 Fracción II, VI, 92 y 95 Fracción VIII, de la Ley General de Educación; 99 de la Ley de Educación del Estado de Sonora; 8 y 15 Fracción III de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

CONVOCA

Al personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión, asesoría técnica pedagógica en servicio de escuelas públicas de educación básica, ciclo escolar 2024–2025, a participar en las siguientes ofertas formativas:

Tipo de oferta de formación	Nombre de la acción de formación	Población a la que se dirige	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Horas	Nivel educativo	Institución formadora
Curso	Desarrollo de proyectos integradores para la articulación de la enseñanza.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	420	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	INDABA Comunicación
Curso	Competencias socioemocionales de docentes en contextos vulnerables.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	420	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	INDABA Comunicación
Curso	Proyecto didáctico integral con perspectiva transversal y crítica.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	418	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	INDABA Comunicación
Curso	Desarrollo de competencias de Lectoescritura con enfoque formativo.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	420	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	INDABA Comunicación
Curso	Enfoque STEM en el aula: potenciando el aprendizaje a través de prácticas pedagógicas innovadoras en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Presencial	1000	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora
Curso	La intervención docente a través de metodologías sociocríticas como oportunidad para favorecer el pensamiento crítico en los estudiantes.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	400	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Meraki consultoría y Actualización de Competencias docentes
Taller	La personalización del aprendizaje dentro del aula, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	400	20	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Meraki consultoría y Actualización de Competencias docentes
Curso	Aprendizaje basado en proyectos comunitarios: el ciudadano que se desea formar.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	400	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Centro de Estudios del Occidente de México
Curso	La evaluación formativa como recurso pedagógico en la planeación didáctica.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	Mixta	400	40	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Centro de Estudios del Occidente de México
Curso	Indagación y aprendizaje con metodología STEAM.	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, ATP.	A distancia	400	60	Inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Eposgrados Escuela de Posgrados en Educación Virtual

Propósito: Mejorar la práctica docente a partir de la problematización de la misma. Para ello, se identifican aspectos para la mejora, se profundiza en los conocimientos y saberes de los docentes, y se tiene en cuenta el contexto y los aprendizajes situados.

BASES

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE

- A partir del 12 al 14 de noviembre del 2024 o hasta agotar espacios disponibles.

2. REQUISITOS

- Ser personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión o asesoría técnico-pedagógica de educación básica.
- Contar con clave de centro de trabajo y estar en funciones.
- Contar con dirección de correo electrónico activa.
- Contar con disponibilidad de tiempo.

3. INSCRIPCIÓN

- El registro de los interesados será mediante la página oficial de programas federales, en el siguiente enlace: <https://sistemas.sonora.edu.mx/CursosProgFederales/login.aspx> mismo que permitirá el registro de solo una de las acciones de formación por docente, después de elegir la oferta formativa de su interés deberá capturar la CURP, para realizar su registro.
 - Una vez realizado su registro se emitirá un comprobante, donde se le asignará un folio de participación.
- Al ingresar al registro se solicitará correo electrónico y teléfono por lo que es importante que verifique que los datos sean los correctos ya que será el medio de comunicación.
- Recibirá vía correo electrónico información del curso seleccionado por parte de la instancia formadora y de la Coordinación del Programa.

4. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN

- El proceso de formación será de acuerdo a lo establecido en la modalidad de cada acción de formación.
- Considerar el tiempo necesario para cumplir con los compromisos de la acción de formación.
- Al concluir el programa deberá responder la encuesta de valoración tanto de la Institución formadora como del contenido del programa, estará alojada en una plataforma para tal fin, la cual se dará a conocer durante el desarrollo de la capacitación.
- La evaluación y acreditación de la acción de formación se estipulará por la vertiente de participación.
- Comprometerse a la conclusión de la acción de formación.
- El periodo de implementación de las acciones de formación será del 16 de noviembre a más tardar el 7 de diciembre del año en curso.

CONSIDERACIONES GENERALES

Son causas de improcedencia para participar en el curso las siguientes:

- No pertenecer a la población objetivo.
 - No haber realizado el registro como lo establece la presente convocatoria.
 - No haber culminado el proceso de validación de la inscripción.
 - Haber proporcionado información falsa.
 - Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
- Los asuntos o casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Hermosillo, Sonora; noviembre de 2024

Lic. Froylán Gámez Gamboa
Secretario de Educación y Cultura